

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P.	No. de contrato / Orden de +Servicio	3053611
-----------------------	--	--------------------------------------	----------------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

“SERVICIO DE TRATAMIENTO INTEGRAL DE RESIDUOS ACEITOSOS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A.”

Descripción general de actividades:

Deshidratación de residuos aceitosos en área interna de Ecopetrol
Tratamiento integral a través de la técnica de biorremediación de los residuos aceitosos

Tiempo de ejecución:

Setecientos treinta días (730) Calendario

Fecha estimada de inicio:

27 de abril de 2023

Ubicación de los trabajos:

Villavicencio, Acacias, Guamal, Castilla la Nueva en el departamento del Meta

Canales de atención del contratista:

Jaime Alberto Moreno Rincón - 3144471469
gerente@ecoplantapri.com

Administrador de Ecopetrol

Cesar David Larotta

Interventor de Ecopetrol

RAUL ANTONIO PAEREZ - GDT
HENRY QUINTANA MARTINEZ - GCH
IVAN DE JESUS MONTOYA MELO - GDA
ANDRES ARNULFO FORERO GALEANO - GLC

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

“La información acá publicada, fue suministrada por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:									
<ul style="list-style-type: none"> - Registro de la oferta: El interesado deberá enviar de manera obligatoria un correo a la dirección gerente@ecoplantapri.com con la oferta económica y la totalidad de los documentos requeridos. - Requisitos mínimos Legales: La oferta esta dirigida para dos actores. 1. Empresarios: Se oferta para empresas legalmente constituidas que cuenten con la totalidad de los requisitos señalados en "OFERTA DIRIGIDA A EMPRESARIOS", es de gran importancia que se anexe la totalidad de la información requerida. 2. Independientes o terceros directos: Se oferta personas independientes o terceros que hacen parte de la comunidad del área de influencia, que tienen entre uno o dos equipos destinados para el transporte, los cuales deben cumplir los requisitos planteados en "OFERTA DIRIGIDA A PERSONAS INDEPENDIENTES O TERCEROS DIRECTOS", es de gran importancia que anexen la totalidad de la información requerida. 									
1. OFERTA DIRIGIDA A EMPRESARIOS									
	Servicio Transporte	UN	20	10	10	SE REQUIERE EMPRESA QUE CUENTE CON LA SIGUIENTE INFORMACION PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE: <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de comercio 2. Cedula de representante legal 3. Rut 4. Habilitación del ministerio de transporte, para transporte de carga seca. 5. Plan de Contingencia aprobado por CORMACARENA con Resolución Vigente donde se incluya la ruta a ECOPLANTA en aguazul Casanare, desde los puntos de cargue GDT-GCH-GDA-GLC de ECOPETROL SA. 6. Documento de Plan Estratégico de seguridad 			

"La información acá publicada, fue suministrada por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>vial y radicado a la superintendencia de puertos y transportes, e informe de la última auditoria del PESV.</p> <p>7. Convenio de ayuda mutua y/o contrato vigente con empresa prestadora del servicio de atención de contingencias.</p> <p>8. Tarjeta de ruta desde los puntos de cargue al punto de descargue.</p> <p>9. Póliza para transporte de sustancias peligrosas de la empresa.</p> <p>10. Certificado por ARL de implementación de SG-SST según resolución 0312 2019.</p> <p>11. Soporte radicado de la autoevaluación de estándares mínimos en SG-SST ante ministerio del trabajo año 2023.</p> <p>EL SERVICIO A PRESTAR CON EMPRESA O EMPRESAS, SE REQUIERE QUE TENGA LOS SIGUIENTES EQUIPOS:</p> <p>1. Volqueta doble troque sellada con capacidad de 14 metros cúbicos.</p> <p>2. Volqueta 8x4 (cuatro manos) sellada con capacidad de 22 a 24 metros cúbicos.</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>3. Tractocamión con Volcó Sellado capacidad de 28 a 30 metros cúbicos.</p> <p>4. Tractomula Tanque capacidad de 180 barriles.</p> <p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>Transporte de residuos aceitosos contaminados en su fase líquida o sólido proveniente de la Vicepresidencia Regional de la Orinoquia, en ruta Villavicencio, Acacias, Guamal, Castilla la Nueva en el departamento del Meta permitidas en el PDC hasta la planta ECOPLANTA ubicada en el kilómetro 17 vía San Jose del bubuy, jurisdicción del municipio de Aguazul Casanare.</p> <p>CONDICIONES Y LLAMADOS DEL SERVICIO:</p> <p>El servicio es prestado por llamado y se requiere cotización por viaje para cada uno de los vehículos mencionados.</p> <p>LA EMPRESA DEBE PRESTAR LOS SERVICIOS CON VEHICULOS QUE CUMPLAN CON LA SIGUIENTE INFORMACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta de propiedad del vehículo (Este debe estar a nombre del actual propietario o poseedor) • Soat Vigente 			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<ul style="list-style-type: none"> • Recibo de pago del impuesto del vehículo correspondiente al último año. • Certificado RTM Y G (Revisión Técnico Mecánico y Emisión de Gases) • Certificación instalación del GPS con (ID número de usuario y contraseña) • Pago de servicio satelital oportuno (mensual) • Prueba Hidrostática • Póliza responsabilidad civil extracontractual • Rótulos de identificación de clase de mercancía transportada. • Extintores multipropósito (2) • Botiquín • kit de contingencia • Kit de Carretera • Demarcación del vehículo en cinta reflectiva de acuerdo a la legislación vigente • Modelo no inferior a 10 años a partir desde su tarjeta de matrícula. • Póliza responsabilidad civil extracontractual. • Hoja de vida y rutinas de mantenimiento. • Tabla aforo del tanque. • Certificado Kingpin y quinta rueda • Certificado de resistencia 5.000lbs en puntos anclaje 		
--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> sistema control caídas. Certificado de arnés y eslinga. Modelo no inferior a 15 años a partir desde su tarjeta de matrícula. 			
2. OFERTA DIRIGIDA A PERSONAS INDEPENDIENTES O TERCEROS DIRECTOS									
	Servicio Transporte	UN	20	10	10	<p>SE REQUIERE VEHICULOS CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:</p> <p>EL SERVICIO A PRESTAR ES CON VEHICULOS SELLADO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Volqueta doble troque sellada con capacidad de 14 metros cúbicos. 2. Volqueta 8x4 (cuatro manos) sellada con capacidad de 22 a 24 metros cúbicos. 3. Tractocamión con Volcú Sellado capacidad de 28 a 30 metros cúbicos. 4. Tractomula Tanque capacidad de 180 barriles. <p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>Transporte de residuos aceitosos contaminados en su fase líquida o sólido proveniente de la Vicepresidencia Regional de la Orinoquia, en ruta Villavicencio, Acacias, Guamal, Castilla la Nueva en el departamento del Meta hasta la planta ECOPLANTA ubicada en el kilómetro 17 vía San Jose del</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>bubuy, jurisdicción del municipio de Aguazul Casanare.</p> <p>CONDICIONES Y LLAMADOS DEL SERVICIO:</p> <p>El servicio es prestado por llamado y se requiere cotización por viaje para cada uno de los vehículos mencionados.</p> <p>LOS VEHICULOS DEBEN CUMPLIR CON LA SIGUIENTE INFORMACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta de propiedad del vehículo (Este debe estar a nombre del actual propietario o poseedor) • Soat Vigente • Recibo de pago del impuesto del vehículo correspondiente al último año. • Certificado RTM Y G (Revisión Técnico Mecánico y Emisión de Gases) • Póliza responsabilidad civil extracontractual • Certificación instalación del GPS con (ID número de usuario y contraseña) • Pago de servicio satelital oportuno (mensual) • Prueba Hidrostática • Rótulos de identificación de clase de mercancía transportada. • Extintores multipropósito (2) 		
--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> • Botiquín • kit de contingencia • Kit de Carretera • Demarcación del vehículo en cinta reflectiva de acuerdo a la legislación vigente • Póliza responsabilidad civil extracontractual. • Hoja de vida y rutinas de mantenimiento. • Tabla aforo del tanque. • Certificado Kingpin y quinta rueda • Certificado de resistencia 5.000lbs en puntos anclaje sistema control caídas. • Certificado de arnés y eslinga. • Modelo no inferior a 15 años a partir desde su tarjeta de matrícula. 			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	Km 17 vía el Rincón del Bubuy o al correo gerente@ecoplantapri.com

“La información acá publicada, fue suministrada por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none">• Factura de venta• Orden de servicio
Contacto para facturación	Aldinever Dominguez 310 5727700

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	27 DE ABRIL DE 2023
Hora límite de recibo de propuestas	06:00 PM DE 27 DE ABRIL DE 2023
Entrega de propuestas	gerente@ecoplantapri.com
Contacto para entrega de propuestas	Jaime Moreno 314 4471469

OBSERVACIONES

1. Se requiere cotización por tipo de vehículo dependiendo de su capacidad, la modalidad debe ser por viaje.
2. Los proponentes que participarán de manera independiente en la modalidad de terceros directos, deberán enviar cotización por viaje y anexar los documentos del vehículo dependiendo del tipo.

“La información acá publicada, fue suministrada por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/9